RPL-1147

ARRENDAMEX

Número Cantidad

PAGARÉ

En Morelia, Michoácan, el 1 de marzo de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de RENTAL PLUS SA DE CV en sus oficinas localizadas en AV JUAN PABLO II 1945 PISO 4 SANTA MARIA DE GUIDO, MORELIA, MICHOACÁN 58090, la cantidad de \$425,424.00 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 24 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Morelia, Michoácan, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$17,726.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.)	25 de marzo de 2024
2	\$17,726.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.)	25 de abril de 2024
3	\$17,726.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.)	25 de mayo de 2024
4	\$17,726.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.)	25 de junio de 2024
5	17,726.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS $00/100$ M.N.)	25 de julio de 2024
6	17,726.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS $00/100$ M.N.)	25 de agosto de 2024
7	17,726.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS $00/100$ M.N.)	25 de septiembre de 2024
8	17,726.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS $00/100$ M.N.)	25 de octubre de 2024
9	17,726.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS $00/100$ M.N.)	25 de noviembre de 2024
10	17,726.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS $00/100$ M.N.)	25 de diciembre de 2024
11	17,726.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS $00/100$ M.N.)	25 de enero de 2025
12	17,726.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS $00/100$ M.N.)	25 de febrero de 2025
13	17,726.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS $00/100$ M.N.)	25 de marzo de 2025
14	17,726.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS $00/100$ M.N.)	25 de abril de 2025
15	17,726.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS $00/100$ M.N.)	25 de mayo de 2025
16	17,726.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS $00/100$ M.N.)	25 de junio de 2025
17	\$17,726.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.)	25 de julio de 2025
18	17,726.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS $00/100$ M.N.)	25 de agosto de 2025
19	17,726.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS $00/100$ M.N.)	25 de septiembre de 2025
20	17,726.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS $00/100$ M.N.)	25 de octubre de 2025
21	17,726.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS $00/100$ M.N.)	25 de noviembre de 2025
22	17,726.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS $00/100$ M.N.)	25 de diciembre de 2025
23	\$17,726.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.)	25 de enero de 2026
24	17,726.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.)	25 de febrero de 2026

EL SUSCRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO

Eacha da Vancimiento

GRUPO DE GESTION SOCIAL AGRARIO Y FORESTAL SC REPRESENTADA POR VICTOR ANSELMO ANDUCHO BUENAVENTURA CALLE PINO SIN NUMERO PARICUTIN, NUEVO PARANGARICUTIRO, MICHOACAN DE OCAMPO 60490

GREGORIO ANGUIANO ECHEVARRIA NICOLAS BRAVO 53 BARRIO SN JUAN, NUEVO SAN JUAN PARANGARICUTIRO, MICHOACAN 60490 ID de documento en Mifiel: hxr4zN1dpq 1/3/24, 14:58

 $\label{eq:TCI Arrendamex} TCI \ Arrendamex \ -$ EL OBLIGADO SOLIDARIO

PARANGARICUTIRO SA DE CV REPRESENTADA POR

AMBROCIO SAUCEDO SOTO

KM 10.1 CARRETERA URUAPAN SAN JUAN NUEVO SN FRACCIONAMIENTO FELIX IRETAIRRIETA, NUEVO PARANGARICUTIRO , MICHOACAN 60490





El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una presunción de atribución. Adicionalmente, este documento goza de la presunción de integridad al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento RPL-1147_PAGARÉ.pdf

Identificador único del

documento

66a41f7cbc0da4442537d044ab635ee5e518d690aeaeab155b488c7c0bcde009

Constancia de conservación Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el

09/03/2024, 03:08:55 UTC

Documento creado por Arrendamex - eneri@arrendamex.com.mx

Número de páginas 2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante VICTOR ANSELMO ANDUCHO BUENAVENTURA

RFC **AUBV890518K15**

Tipo de firma **Firma Electrónica Avanzada** (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 0000100000703446925

Firma electrónica hKceRs3lyjjFGAqYOx2ldmVUTifFjoMTat5/FvnyQ3wV8pIEiEVwqMEBs+gt/b9P9tHhARYJ1l2JKYA

 $PvVRcPsz45qnpYTLI6xvCkFQZHjogF2zt4NymcHHjbN3PfEpYSpEdWHjvgNkvPEHnL9PCypL0QKd\\ 6FXxE/2IbeJexkNVvKaQlvC6tfKwF3DMygkxLKaF1fgpB61vI6BCpcbv40pUj1is2BM0JHvFav7F5Dw\\ 3OmqSfT3NSOLUBUTIoacrAJzyZRfw2OKZhZ8Ogbor2Dbl8gfXWwGECq5M8bW2IB6rjdo/1dXrjS7PLANGECq5M8bW2IB6rjdo/1dXrjS7PLANGECq5M8bW2IB6rjdo/1dXrjS7PLANGECq5M8bW2IB6rjdo/1dXrjS7PLANGECq5M8bW2IB6rjdo/1dXrjS7PLANGECq5M8bW2IB6rjdo/1dXrjS7PLANGECq5M8bW2IB6rjdo/1dXrjS7PLANGECq5M8bW2IB6rjdo/1dXrjS7PLANGECq5M8bW2IB6rjdo/1dXrjS7PLANGECq5M8bW2IB6rjdo/1dXrjS7PLANGECq5M8bW2IB6rjdo/1dXrjS7PLANGECq5M8bW2IB6rjdo/1dXrjS7PLANGECq5M8bW2IB6rjdo/1dXrjS7PLANGECQ5M8bW2IB6CQ5M8bW2IB6CQ5M8bW2IB6CQ5M8bW2IB6CQ5M8bW2IB6CQ5M8bW2IB6CQ5M8bW2IB6CQ5M8bW2IB6CQ5M8bW2IB6CQ5M8bW2IB6CQ5M8bW2IB6CQ5M8bW2IB6CQ5M8bW2IB6CQ5M8bW2IB6CQ5M8bW2IB6CQ5M8bW2IB6CQ5$

kYQwLxRH0hmCuZNJbMVqxjxc/rqiOhEQ==

Fecha de firma 04/03/2024, 19:45:09 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/hxr4zN1dpq.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas.





Firmante PARANGARICUTIRO SA DE CV

RFC **PAR930903P17**

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000513762032

Firma electrónica SvUwwLwXsa2+4lHISq8TmoLESFZy+PAsKQiopVh8Bx7lHCX0Q5o5fbnXNI5Ojn584vBCfTELwLbn

11HIJqee2WzhlOaYU6SDBPZXPLDpX99JFQymyUCZZOc+Hg4XAIXJKpN4xAdKjdOkBZ3G70Dqebi8COHKTNqG2KpbxcNFGXO6+Ef/IzqVVJqrM3XrZdXR9S7phWDiioAzrBFSMAL87vQVSwxPnktTRauN09Kjl006LPvBTQGnbS7KUa85+tMIYN/2/gCD72NiOcy8Zd5MqnBha/mSCrc03g14cv6PYANz

moJkMpIBIxCJ5KtkbBlF6mJhuDPtjGEmiHM+674eYA==

Fecha de firma 09/03/2024, 02:42:20 UTC

Firmante GRUPO DE GESTION SOCIAL AGRARIO Y FORESTAL SC

RFC **GGS190212742**

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000701377520

Firma electrónica i/mrJVlhGRKbyeEJsPTuPFfNi+Cu13ycyHXlfbqv1p/aLQRO8QiolxPsmLgFRV5aN0XYazMoaNirvMR

bRG3AEayemVnqOP+/0oo9BHXiSQn97Bj4OlTqQpp+EF9ZZfwR2XPttvzcmAq7M18msa5mJ9j9NaZBDWtDUDdswRjWuuENw85UCUgnvqIYp1TU+RlrW57Kk2NAl+Y6DJC4Uz73++X1KBL1j1j2CfGRslPy9XX0KnSHLxcpNm3ihXXRK4i8kFp3DGBXRGm2DIPKQ/bQJt/sluolS279PXqCYl82BLUIDdslw+/

tApOldzS6yGPbiBuNG9JnGdElrqS7jBkVNg ==

Fecha de firma 09/03/2024, 03:08:18 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/hxr4zN1dpq.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.